

La Campaña

semanario anarcosindicalista - información y debate anarquista
Edita: Sindicato Único de Trabajadores Solidaridad Obrera de Pontevedra de la CGT

VII Época - Núm. 21 - Pontevedra, a día 15 de Enero de 2024

lacampanapdf@gmail.com www.revistalacampana.info



Editorial

Te han sitiado corazón
y esperan tu renuncia.
Los únicos vencidos, corazón,
son los que no luchan.
No te entregues, corazón libre.
No te entregues.

Rafael Amor

La movilización en defensa del medio ambiente y, en particular, de los ecosistemas acuáticos (marinos y fluviales) es una decisión a la que ningún sindicato o colectivo que, como la CGT, luche por un mundo habitable y mejor, puede sustraerse sin doblegarse al régimen político-económico (capitalista y jerárquico) y a sus representaciones locales en Europa, España o Galicia, causantes de la destrucción y contaminación imparables, como ahora mismo sucede en la costa gallega.

El 8 de diciembre pasado, cuando navegaba por el corredor marítimo del atlántico frente a las costas de Portugal, al enorme mercante Toconao, fletado por la naviera danesa Maersk, se le ‘cayeron al mar’ seis contenedores, al menos uno de los cuales contenía unas 1000 bolsas de 25 kilos de pellets. Un número aún no evaluado de esas bolsas, empujadas por la corriente marina y el viento, alcanzó en pocos días las costas gallegas de la provincia de Coruña. Un vecino de Corrubedo avistó las primeras bolsas (entre 40 y 60, aún sin romper) el día 13 en la playa a mar abierto de Balieiros, procediendo a recogerlas y dando aviso a las autoridades.

[continúa en la pág. 3]

Editado por el Sindicato Único de Trabajadores
“Solidaridad Obrera” de Pontevedra de la CGT

Séptima Época. Núm. 21. Se imprime el 15
de enero de 2024 [DL PO-433-95]

Redacción: c/Pasantería, 1-3ª Pontevedra
Teléfono y Fax: 986 68 87 63

Correspondencia: rúa Pasantería 1 - 3ª
(36002) Pontevedra

E-mail: lacampanapdf@gmail.com

www.revistalacampana.info

Buzón de La Campana. Asamblea
general del SUTSO de Pontevedra de la
CGT. **Pág. 2**

Editorial: Los cuatro grilletos de la cadena
que contamina el mar y envenena la vida.
..... **Portada y pág. 3**

Conflictos colectivos. Otro desastre me-
dio-ambiental esta vez pellets. Entrevista
con C. López, voceiro de Ecoloxistas en ac-
ción..... **Págs. 4 y 5**

Debate: Guerra, capitalismo y autori-
tarismo. **Pág. 6**

Solidaridad con Palestina: Versos con-
tra la masacre de Gaza y el apartheid
en Cisjordania. **Pág. 7**

Debate al rojinegro. Una penosa actualidad
confederal que no se resolverá el 18 de enero.
..... **Págs. 8 y 9**

Poesía. ACACIA UCETA: Bombardeo en
Madrid. **Pág. 10**

Cine: CERRAR LOS OJOS, de Víctor Erice.
..... **Pág. 11**

Memoria libertaria. La “utopía” anar-
quista. Certámenes Socialistas (no autori-
tarios), 1885, 1889. **Pág. 12**



ASAMBLEA GENERAL DE SUTSO - CGT 15 de enero, primera sesión // 22 de enero, segunda sesión. Ambas a las 19:00 h.

Convocatoria de la **Asamblea general** del sindicato, cuya primera
sesión se iniciará el lunes, **15 de enero**, a partir de las **7 de la tarde**, en la sede
del edificio sindical, con el siguiente Orden del Día, y continuará el siguiente
lunes, **22 de enero**, también a las 19:00h

1ª SESIÓN (Día 15.01.2024). Orden del Día:

- 1.1.- Aprobación o no de la gestión del Secretario General de
CGT-Galicia
- 1.2.- Estatutos de CGT-Galicia
- 1.3.- Elección de secretario/a general y sede de la CGT de Galicia

2ª SESIÓN (22.01.2024). Orden del Día:

- 1.- Informe de gestión del Secretariado Permanente (SP) del Comité
Local. Aprobación de la gestión, si procede.
- 2.- Tesorería: Estado de cuentas a 31.12.2023. Cuotas para 2024
- 3.- Criterios y Plan de Formación, 2024. Jornadas Libertarias 2024
- 4.- Plan de Expansión 2024, sectorial y geográfico.
- 5.- Criterios para la acción sindical-social, 2024. Campañas específicas
- 6.- Hacia una mayor implicación de la afiliación en CGT-Pontevedra.
- 7.- La Campana (semanario de CGT-Pontevedra)
- 8.- Elección del SP del Comité Local de CGT-Pontevedra 2024: Se-
cretarías general, de organización, tesorería, jurídica, acción sindical,
formación, acción social ...

LLAMAMIENTO: Se pide a toda la afiliación de CGT Pontevedra, que haga
todo lo posible para acudir a la Asamblea, pues como bien sabéis, nuestro
sindicato sólo puede funcionar con la participación activa de sus afiliados en
la toma de decisiones que a todos afectan y a todos comprometen. Sin jefes,
sin burocracias autoritarias y sin Comité decisorio alguno (con la simple tarea
y función de llevar a cabo la voluntad colectiva y expresa de los afiliados).

Comité Local de CGT-Pontevedra

ELECCIONES SINDICALES EN CORREOS Un muy buen resultado en la provincia de Pontevedra

El pasado 11 de enero, se celebraron elecciones sindicales de Co-
reos en la provincia de Pontevedra. La Sección sindical provincial de Co-
reos-CGT (Federaciones Locales de Pontevedra y Vigo) obtuvo un muy
buen resultado, fruto del esfuerzo militante y buen trabajo sindical en los
años anteriores. Entró en el Comité de empresa, con dos delegados electos, y
mantuvo el representante en la Junta de personal que tenía, pese a la gran re-
ducción de miembros de la Junta de Personal, que pasó de 21 a los 9 actuales.

Sección sindical provincial de Correos en Pontevedra-CGT

Editorial

[viene de la portada]

La marea contaminante actual se inició materialmente hace poco más de un mes, si bien el perverso engranaje que la provocó (y desencadenará las que han de seguir, como antes generó las del Mar Egeo o el Prestige) se viene gestando desde hace decenios, siempre por los mismos responsables.

Primer grillete de la cadena: La producción anual de plástico sobrepasa actualmente los 460 millones de toneladas (Tm). En este contexto y sin que nadie le pueda poner remedio, una parte menor de esos objetos (el 19%) terminan incinerados, incrementando las emisiones de gases de efecto invernadero por encima de los 1800 millones de Tm anuales. Pero casi la mitad del total (230 millones de Tm) irán a parar a ‘vertederos’ y desde aquí, en su abrumadora mayoría, fracturados o enteros, alcanzarán el mar, contaminando la cadena trófica, alterando los ecosistemas marinos y llegando incluso al organismo humano con la ingesta de pescado.

Segundo grillete de la cadena: Los pellets, ‘enriquecidos’ con variados estabilizantes químicos, son la materia prima para la fabricación de recipientes y otros utensilios de amplísimo uso, como la inyección en moldes que dan forma a las piezas de plástico utilizadas en multitud de sectores industriales (metalúrgico, alimentarios, transporte, etc).

Al derramarse al entorno natural los pellets van desmenuzándose y derivando en microplásticos de toxicidad variable (la composición no es igual en todos ellos), en todo caso de difícil o imposible rescate del medio ambiente, permaneciendo en la columna de agua o en los sedimentos hasta su biodegradación por la fuerza de la naturaleza dentro de cientos de años.

Son ya numerosos los desastres ambientales ocurridos en diferentes lugares, similares al de ahora frente a las costas gallegas. Baste con citar lo sucedido en Tarragona, donde se produce en torno al 70% del plástico de España, cuando un vertido dejó entre 90 y 100 millones de partículas en las playas catalanas. Pese a ello, por la presión de la poderosa Industria química no existe una normativa eficaz que regule su transporte o establezca protocolos de actuación en caso de catástrofe ambiental.

En el contenedor perdido del Toconao había 1050 sacos de 25 kilos de pellets, es decir, 26,2 toneladas. Pasado más de un mes, todavía se desconoce cuántas sacas pudieron haber llegado a la costa, cuántas pudieron haberse roto o están rompiéndose, ni cuántas permanecen en el mar o en el contenedor hundido a una profundidad entre 2.000 y 3.000 m.

Tras el avistamiento de sacas y pellets en Galicia, los gobiernos de la Xunta de Galicia y de España se enzarzaron en una trifulca sobre quién es responsable de qué, a la hora de limpiar las playas y evitar el desgarrar de las sacas todavía en el mar. En la contienda retórica, al calor del clientelismo político y la proximidad electoral, periódicos, colectivos políticos, ecologistas institucionales y demás ... se alinean con unos o con otros, acusándose mutuamente (en ambos casos con toda razón) de la incompetencia, inutilidad, ineptitud, etc. del adversario.

Tercer grillete de la cadena, La Organización Marítima Internacional (OMI), responsable máximo de la organización y normativa que rige el tráfico mercante, siempre sometida en sus decisiones a los intereses de navieras, consignatarias y consorcios financieros propietarios, señaló sobre el Atlántico una ruta de navegación para los barcos con mercancías peligrosas, a tan sólo 40 km de la costa gallega. El origen de esta agresiva decisión reside en la exigencia de las compañías de abaratar costes al representar un día menos de navegación en la ruta Gibraltar-Mar del Norte. Por esa ‘carretera’ marítima, navegaban, por ejemplo, los buques de infausta memoria en Galicia: Polycommander (1970). Urquiola (1976), Casón (1987), Mar Egeo (1992) o Prestige (2002) ... y, ahora Toconao.

Cuarto grillete de la cadena: La normativa legal impuesta por la OMI, en su calculada opacidad y ambigüedad, permite a las empresas eludir toda responsabilidad en caso de ‘accidente’. Así, en el Toconao, los sacos llevaban el nombre de Bedeko Europe, una empresa polaca, que negará ser su propietario, pues han sido encargados por otra radicada en la India. El buque navega bajo bandera de conveniencia de Liberia, a disposición de la naviera danesa Maersk. Todos y cada uno de ellos alegarán que no son responsables del daño producido. A buen seguro, ganarán su impunidad en los juicios que habrán de venir. Maersk, ya tiene experiencia en estos litigios, pues mueve la sexta parte de contenedores en el mundo, de los que ‘se le caen al mar’ durante la navegación una media anual de 30 container, sin que le pase absolutamente nada ni afecte a su cuenta de beneficios.

Ante estos hechos, sólo hay un modo certero de que “Nunca más” nos contaminen la mar y envenenen la vida: tumbar el orden Económico y Político que genera esos males, en primer lugar perdiéndole la fe y negándole el sostén. Y mientras no se tumbe definitivamente quede abierta la confrontación y declarada la desobediencia, reconociendo en cada accidente, como en el del Toconao, la mano homicida y suicida que lo provoca.

OUTRO DESASTRE MEDIOAMBIENTAL. ESTA VEZ PELLETS.

Entrevista con Cristóbal López, voceiro de Ecoloxistas en acción

Fai xa unhas edicións do *ArteLixo*, un certame de arte con material de refugallo de Redondela, nunha recollida de lixo na praia co que montouse unha escultura e outra obra, enterámonos de que as praias estaban cheas de bagoas de serea, lágrimas de sirena, en castelán. Ese precioso nome resulta tristemente moi axeitado para os pellets. Ecoloxistas en Acción enseguida puxéronse mans a obra en canto as bagoas comezaron a inundar a ría de Muros e Noia. Nolo conta Cristobal, activista e voceiro de Ecoloxistas en Acción.

O venres fuchedes a Muros. Que vos atopastedes alí?

Este viernes en Muros lo que nos encontramos en las playas es una contaminación casi invisible porque los pellets en el mar, que son diminutos, unos 5mm, si hay unos cuantos juntos se confunden con la espuma y en la playa están totalmente mezclados con la arena. A no ser que te encuentres un saco, tienes que andar a cepillarlo en la arena, meterlo en un recogedor, colarlo o echarlo en un capacho con agua para que la arena vaya al fondo y el pellet flote. El viernes estuvimos trabajando 30 personas y no llenamos ni un cubo de pellets. El trabajo es muy laborioso, muy ineficaz y solo merece desde el punto de vista de que hay mucha gente que quiere ir y poner su granito de arena y, sobre todo, de decir que es la ciudadanía quien está autorganizándose y que no nos hace falta para tanto el estado o que el estado está fallando. Una parte más política que efectiva de limpieza. O se ponen otros medios, yo no sé cuales, o esto va ser peor que la muralla china.

Que vos estades atopando Ecoloxistas en Acción nos outros sitios onde estades organizando limpezas?

En general son todas las playas así, a no ser que en alguna de ellas haya unos sacos que se hayan roto y haya una llegada más masiva, como hubo al principio. Ahora están todos diseminados en el agua y van llegando, quedan unos pocos, limpias, vuelve a subir la marea y hay que volver a limpiar. El tema es que de momento, por lo que conconcordamos, no llega ni a cien o ciento cincuenta sacos como mucho, hasta mil que había en el contenedor, pues a ver, si están en el mar viniendo hacia aquí, si el temporal los va a romper, si quedaron hundidos. Aún no sabemos la magnitud del desastre pero si esto fue la primera muestra, desde luego va a afectar mucho y más si se concentra en la ría de Muros e Noia. Una ría que tiene una gran actividad de marisqueo y de pesca, ya bastante dañada y maltratada por la minería y por el gobierno de la

Xunta, por lo que muchas familias pueden ver afectado su medio de vida que es las pesquerías. Aparte, evidentemente del daño ambiental, uno va unido a lo otro.

Dende ecoloxistas en Acción con que gravidade estades a valorar este verquido? Cales van ser as consecuencias para a costa galega?

La gravedad del desastre está por ver dependiendo de si esto fue una avanzadilla de los sacos de pellets o es ya casi la totalidad. Está muy lejos de ser el Prestige, pero la ría de Muros e Noia se va a ver afectada porque estos pellets se sabe que los peces los confunden con huevas de pescado, se las comen, pueden morir si tienen el estomago lleno de pellets, se degradan en microplásticos, tienen una sustancia tóxica que esta en los pellets para tener estabilidad y no degradarse. Pero en el agua y en un medio tan agresivo como es el agua salada junto al oleaje pues acaban degradándose y convirtiéndose en microplásticos que todos los moluscos los van a filtrar, de ellos a la cadena trófica y a nuestra mesa.

Hai un continuo cruce de acusacións entre a Xunta e o Goberno Central. Lembra moito á cando tes que arranxar un asunto e vas desesperándote cando tras ventanilla tras ventanilla seguen a mandarte a outra... A día de hoxe, tedes clara cales son as responsabilidades no desleixo co que se tratou o verquido da Xunta e do Goberno Español?

La Xunta reaccionó tarde, como siempre. Su nula sensibilidad ambiental le lleva a no reaccionar ante los desastres ambientales, muchos de ellos provocados por ellos mismos. Es la tónica general que venimos sufriendo desde el ecologismo con el Partido Popular aquí en Galicia. De hecho, las declaraciones estas del patrón maior de Muxía, esos exabruptos, viene a ser el alter ego del partido popular. El Partido Popular con dos carajillos de más en la taberna haciendo las delicias de los parroquianos con sus barbaridades. Al llegar tarde, mal y a rastras y en periodo electoral, pues lo de siempre, se dedica a desinformar, a marear, a desviar la información y a buscar en el gobierno central, que también tendrá su parte de responsabilidad pero muy lejos de la que tiene el gobierno gallego que tiene transferido casi todas las competencias, pues eso, buscar esa confrontación para no salir señalado. Esto le sale mal, aún así insisten pero les sigue saliendo mal porque esto ya no es el Prestige, aquí hay muchos más medios de comunicación, redes, teléfonos y aunque hay también mucha desinformación y muchos medios de

comunicación que están intoxicando, tienen que desdecirse muchas veces. Desde el auténtico desatino de decir que las bolitas no eran tóxicas a muchas otras. Siguen diciendo que está todo controlado porque tienen a no sé cuanta gente de TRAGSA en las playas. Yo no sé si tienen a 200 o 2000 pero no sé dónde están, yo no he visto a ninguno las veces que he estado en las playas. Haberlos hailos, pero no sé dónde. Mandaron unos cuantos a Vigo, dónde no hay pellets, para tocarle las narices a Caballero y otros cuantos a un acto que tenía Yolanda Díaz en Coruña, que tampoco allí hay pellets. ¡Bueno! Pellets hay en todas las playas pero no pellets de este vertido. En Corrubedo hay unos cuantos pero la gente que los vio comprobó que no tienen ni idea de como limpiar, están allí con una escoba y un recogedor sin saber que hacer. ¡Un auténtico desastre! No se toman en serio el daño ambiental y, claro, cuando alguien no se toma en serio el daño ambiental y va forzado porque le obligan pues...un paripé.

El gobierno español, desde luego, tiene la responsabilidad de que teniendo tanta costa no sea un mayor impulsor o valedor de medidas, de legislaciones, más controladoras, menos laxas, del tráfico marítimo y de los plásticos. Culpable a nivel global. Evidentemente España no tiene el peso que tiene Alemania, Inglaterra, Francia y muy lejos de EEUU pero por lo menos podría patear más. Si es cierto que había un decreto en la UE que estaban impulsando desde la social democracia y las izquierdas con muchas trabas de la derecha europea, vale. Ya, pero evidentemente, el PSOE dista mucho de tener una sensibilidad ambiental fuerte pero por lo menos se sonroja más que el Partido Popular.

O domingo 21 hai unha manifestación en Compostela convocada pola Asociación en defensa da Ría de Arousa. No manifesto de adhesión hai dous aspectos ben diferenciados, un medioambiental e outro produtivista. O produtivista fai moito fincapé no marisqueo de bivalvos e en circunstancias que non teñen que ver cos pellets. En que medida apoiades esta mani e en que medida estades implicados nela?

Desde el ecologismo y desde los movimientos sociales, intentaremos que sea una manifestación sonada. Desde Ecologistas en Acción, junto con otras organizaciones ecologistas, estamos intentando organizar autobuses para ir hasta allí. Evidentemente, va a ser muy difícil que sea como la del Prestige, que fue una barbaridad. El momento de movilización es muy bajo ahora pero a ver si nos juntamos unos 50.000 personas, eso sería todo un éxito. Las manifestaciones siempre son una forma de expresar del pueblo, de exigir cuentas.

Y sí, es cierto que el primer impulsor fue, porque ese día tenían una reunión, la plataforma por la defensa de la Ría de Arousa, pero la convocatoria está suscrita por todas las organizaciones. Yo lo dejaría como una autoconvocatoria del pobo galego que es como debe figurar y como estamos haciéndola nosotros. Aparte de que aquella reunión asistimos un montón de organizaciones ecologistas y que dimos el respaldo para hacerlo.

Claro, al hacerlo la Asociación por la defensa de la Ría de Arousa que está, más que nada conformada por

cofradías, mariscadoras, mariñeiros, tiene la defensa de su producto, de su trabajo, que es el marisco que además lleva unos años cayendo de una forma brutal la explotación.

Ecologistas en Acción presentou, que eu saiba unha denuncia ante os xulgados. Podes explicarnos porque tomadas esta decisión?

Sí, vimos la necesidad de hacer algo, de alguna acción fuerte. En ese momento aún no había el eco mediático que hubo a las pocas horas. Una acción fuerte para llamar la atención sobre este desastre y el desastre global que hay. Entonces, se nos ocurrió poner la denuncia en el juzgado de Noia, podía ser en cualquier lado, pero entendimos que el epicentro del desastre era la ría de Muros e Noia. Noia tiene un juzgado pequeño y allí pusimos la denuncia. De hecho, esperábamos que tardase por lo menos un mes para que la jueza abriera diligencias y las abrió al día siguiente. Con esta acción están todos los medios allí, hasta la TV3, todas las autonómicas y estatales. Allí empezó el circo mediático que, bueno, bienvenida sea toda esta cobertura aunque es cierto que, a veces, acabamos participando en programas de tertulias y tertulianos, de magazines en donde de verdad cuesta informar porque acaba siendo como un pequeño circo. De hecho, el otro día estuve en el programa de Risto Mejide y estaba allí Caballero diciendo tonterías, la Susana Díaz, la de Madrid esta...la antigua presidenta de Madrid, bueno, un show.

Hay que poner el acento en que cuando investigamos para poner la denuncia nos encontramos en que el barco es de bandera de Liberia, bandera de conveniencia, detrás está una empresa que reside en las Bahamas, una empresa pantalla. Siguiendo el hilo del capital va a una empresa que está en Chipre que es otro paraíso fiscal, no tan opaco como las Bahamas pero otro paraíso fiscal. Luego había también capital alemán. Los accionistas que están detrás de todo esto, pues no están claros y cualquiera de esas empresas si tienen que enfrentarse a indemnizaciones o multas quedaran en cualquiera de estas empresas pantalla. En el paraíso fiscal no van a facilitar quien compone el accionarado, para eso están esos paraísos fiscales y ahí te quedas. Otra vez estas empresas transnacionales y todo ese entramado para no pagar y operar impunemente. Este, no deja de ser uno de los miles de accidentes y de las trescientas mil toneladas que hay todos los años de containers que acaban en el mar por portacontenedores que van con torres enormes encima de las bodegas en vez de ir en las bodegas y resguardados. Muchos de ellos llevan sustancias que están catalogadas como peligrosas que cuando ocurre un accidente como este, causan un daño enorme en el medioambiente. Entonces aprovechamos para reclamar que se introduzca legislación para el tráfico marítimo, que se recorte el uso de plásticos y se limite su uso y su transporte. Sabemos que son peleas parciales y mientras esté este modelo socioeconómico capitalista imperando a nivel global pues, bueno en algún sitio hay que pelear.

Cristóbal e Larri

GUERRA, CAPITALISMO Y AUTORITARISMO

Mientras el capitalismo y el autoritarismo imperen, las guerras y la inhumanidad estarán presentes, pues ambas instituciones llevan en su naturaleza tanto la rivalidad y competencia interna y externa como el no declinar voluntaria y pacíficamente el poder que ejercen, sino imponerlo.

La periodista colaboradora del diario El País, Mar Padilla, encabezaba un artículo (El País 02.01.2024) con la pregunta “¿Es inevitable la guerra para el ser humano?”, y añadía, “¿De verdad la guerra es condición necesaria entre humanos?”. Termina el artículo, con la reproducción de un párrafo del “Manifiesto de Sevilla contra la Violencia”, redactado en 1986 por un grupo de ‘expertos’ internacionales reunidos por la Unesco, que dice “la biología no condena a la humanidad a la guerra, y que la humanidad puede liberarse de la esclavitud del pesimismo biológico y capacitarse con confianza para emprender las tareas transformadoras”.

Tanto Mar Padilla como el Manifiesto de Sevilla se refieren al “pesimismo biológico” como aquella falsa doctrina que proclama que el enfrentamiento bélico está impreso en los genes de la especie humana y que, por lo tanto, las guerras seguirán mientras el ser humano viva y su especie perdure con esa maldición en sus entrañas. Por tanto, bastaría con el reconocimiento sincero de la falsedad de esta doctrina para que en el horizonte pueda dibujarse un mundo sin “guerras” hacia el que poder avanzar.

Sin embargo, ¿Es todo así de simple, para el logro de un mundo sin enfrentamientos armados? ¿No hay engaño, en esta simpleza?

A mi entender, el Manifiesto de Sevilla desenfoca completamente la verdadera naturaleza del problema planteado en relación a la presunta vigencia y práctica intermitente de la guerra a lo largo de prácticamente toda la historia de la humanidad y, sobre todo, sobre cual pueda ser el camino que pueda emprenderse para destruir tan brutal institución.

Pues una cuestión es analizar cuales puedan ser y hasta qué punto son irrefrenables las ‘bases biológicas’ de una determinada conducta, individual o de grupo (por ejemplo, la violencia, la sexualidad, el lenguaje, el apoyo mutuo, la pertenencia, la competencia agresiva, etc) y otra completamente distinta, analizar el surgimiento y evolución histórica de una determinada institución social, como lo puedan ser, el “poder”, la “propiedad”, la “familia”, “el patriarcado”, la “ley” ... o la “guerra”, con el ánimo de ponerles fin. Pues, sean cuales sean los fundamentos biológicos a los que se pudiera atribuirse cierta responsabilidad en el origen de esas instituciones (en el caso de la guerra, una presunta ‘agresividad dolosa’ innata,

genéticamente transmitida de padres/madres a hijos) e incluso en su papel de agentes útiles para su desarrollo y pervivencia históricas, lo cierto es que, en ningún caso, puede atribuirse a la biología humana más que un papel secundario en ellas, tanto en su pervivencia como en su posible declive y final.

Si afirmamos, como señala el Manifiesto de Sevilla, que no es la biología aquello que condena a los seres humanos a la guerra, también debemos concluir, a la contra del Manifiesto, que no bastará en modo alguno, en ‘liberarse del pesimismo biológico ... para (poder) emprender las tareas transformadoras’, que eviten la guerra. Pues, aquellos que las organizan -tengan por nombre propio el que tengan, Netanyahu, Biden, Hassán II, Putin, Macron ... Aznar-Rajoy-Sánchez- no declararán guerra ni masacre alguna porque sufran ellos o sus ciudadanos personalmente el impulso psicológico irrefrenable de asesinar a la población enemiga. Todos estos personajes -ellos o la soldadesca que les obedezca- son meros títeres, al servicio del acto criminal de la guerra que les es necesario a las instituciones e intereses que representan, encarnan y sirven. Por un lado, el despliegue e imposición universal del modo de producción capitalista (fundamentado en la propiedad privada y la rivalidad competencial interna) y, a la par, el régimen político autoritario (sea democrático-representativo, dictatorial o bajo cualquier otra fórmula imperativa de la jerarquía).

Sin abolir esas dos instituciones -capitalismo y organización jerárquica planetariamente hegemónicas- que están en la base de la injusticia y la opresión social actuales, no podrá ponerse fin a las guerras ni a las masacres ni a los horrores como los que ahora mismo se están exhibiendo, con total impudicia y abyecta maldad, ante una colectividad humana cada vez más envilecida, devenida impotente. Más aún, la propia rebeldía que podría alzarse contra la guerra y su atrocidad, exigirá el uso de la violencia insurgente para vencerla, pues ni los detentadores del poder político e institucional ni los dueños del dinero y poseedores de los medios de producción, entregarán su fuerza sin resistirse. Todo lo contrario, matarán y asesinarán sin cuento ni cuenta, pues esa si es su naturaleza, pues, usando de metáfora, eso sí lo llevan ellas en sus genes.

SOLIDARIDAD CON PALESTINA

Versos contra la masacre de Gaza y el apartheid en Cisjordania, en un recital colectivo y simultáneo en más de 45 ciudades de todo el mundo, también en Pontevedra

El próximo día 20 de enero se producirá simultáneamente en numerosas ciudades del mundo un recital colectivo 'Poesía por Palestina. Versos contra el genocidio', para denunciar "los crímenes del Estado de Israel y la complicidad de los Estados occidentales que miran hacia otro lado ante la masacre". En Pontevedra, el acto, organizado por la CGT con la colaboración de la Fundación Cuña-Casasbellas, por razones de calendario local y fuerza mayor, tendrá lugar el día anterior, 19 de enero.

Los convocantes del acto internacional escriben:

Refaat Alareer, un poeta y profesor palestino, nacido en la ciudad de Gaza en 1979, publicó el 1 de noviembre pasado su poema "Si he de morir" (en la traducción al español). 19 versos estremecedores que se abren con una petición (*Si he de morir, tú debes vivir, para contar mi historia ...*) y se cierran con un anhelo de cara al futuro (*Si debo morir, que eso traiga esperanza, que eso sea un relato*). Alareer fue asesinado por el ejército de Israel el 6 de diciembre en un ataque aéreo contra su casa en el que también murieron su hermano Salah, con su hijo Mohammed, y su hermana Asmaa con tres de sus hijos.

Recogiendo el deseo de Alareer de que su muerte se convierta en relato de esperanza, una iniciativa poética internacional se va a celebrar el día 20 de enero. Cientos de poetas recitarán contra el genocidio que lleva a cabo Israel en Gaza en más de 20 ciudades, desde Avilés a Zaragoza, pasando por Bruselas (Bélgica), Murcia, Logroño, Bogotá (Colombia), Salamanca o San Cristóbal de las Casas (México).

La convocatoria, bajo el lema "Poesía por Palestina. Versos contra el genocidio", servirá para recaudar fondos y congregará a centenares de autores.

Desde la organización explican que "con este recital colectivo y simultáneo se pretende denunciar tanto los crímenes del Estado de Israel como la indiferencia y complicidad de los Estados occidentales que miran hacia otro lado ante la masacre". Poesía por Palestina. Versos contra el genocidio ya está confirmado en Alicante, Avilés, Bruselas (Bélgica), Buenos Aires (Argentina), Bogotá (Colombia), Cartagena, Castellón, Córdoba, Curaco de Vélez (Chile), Granada, Logroño, Madrid, Mérida, Montevideo

(Uruguay), Murcia, Salamanca, San Cristóbal de las Casas (México), Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), Santander, Talavera de la Reina, Teruel, Toledo, Valencia, Vigo y Zaragoza. A los que se suma, Pontevedra, aunque realizando su acto el día 19.

En Pontevedra, el acto se desarrollará como un recital poético con proyección de videos e interpretaciones musicales intercaladas, que tendrá lugar el día 19 de enero desde las 18:00h hasta las 21,30h, en la Sala VerSus (r/ Xerardo Álvarez Limeses, nº 12 – Barrio de San Antoniño, Pontevedra). El acto es abierto a todo el público interesado, hasta completar aforo.

Durante el acto se distribuirán -con aportación voluntaria- una breve antología de poesía palestina y un número monográfico del semanario pontevedrés **La Campana**, bajo el título:

"¿De dónde esa piedra que el niño palestino lanza?
¿De dónde la bala que lo mata?"

La muerte y el expolio llevan la bandera de Israel.
Otros, cómplices necesarios,
organizan y garantizan la impunidad del crimen
incesante.

La jornada internacional de poesía coincide con las manifestaciones convocadas para ese mismo día 20 de enero en varias ciudades en España por la Red Solidaria Contra la Ocupación de Palestina. Con el lema "Paremos el genocidio, fin al comercio de armas y relaciones con Israel", se celebrarán manifestaciones en al menos 25 ciudades para "exigir al Gobierno el fin de la complicidad con el apartheid israelí". Las movilizaciones tendrán lugar durante todo el día, y comenzarán en diferentes horas en cada una de las localidades, pues "ante la inacción de los gobiernos, tras casi 80 años de apartheid y ocupación y más de tres meses desde el inicio de la masacre contra la población de Gaza en octubre de 2023, con más de 23.000 personas asesinadas", la sociedad civil organizada ha convocado manifestaciones, concentraciones y actos de protesta en decenas de localidades españolas el 20 de enero.



Comité local - CGT Pontevedra

UNA PENOSA ACTUALIDAD CONFEDERAL QUE NO SE RESOLVERÁ EL 18 DE ENERO

El próximo 18 de enero puede materializarse el mayor desastre acaecido en la organización confederal desde los acontecimientos posteriores al Congreso de la Casa de Campo, a raíz del que se produjo la escisión más profunda y dañina del anarcosindicalismo en su dilatada historia, ya que figura en el Orden del Día de la Plenaria Confederal la posible desfederación del Sindicato de Transportes y Comunicaciones de Madrid.

Decimos desastre desde cualquier ángulo en que lo veamos: en primer lugar, supone la pena de muerte orgánica de más de 5.000 compañeros y compañeras; en segundo lugar, por las terribles repercusiones para la organización: pérdida gravísima de representatividad y credibilidad en los sectores en que hasta ahora somos punteros de forma destacada (telemárquetin y ferroviarios, fundamentalmente), a lo que hay que sumar la caída en el prestigio de la CGT entre la clase obrera y en el respeto de la patronal; en tercer lugar, el previsible abandono de grupos de militantes hartos de una confrontación cainita y sinsentido; y, en cuarto lugar, la desmoralización de mucha militancia de la CGT que observa, entre espantada y atónita, cómo se toman decisiones autoritarias, sin respeto a los Estatutos y cómo estas decisiones son avaladas por el Secretariado Permanente del Comité Confederal, que mintió a la organización diciéndole que estaba buscando soluciones al problema cuando, en realidad, estaba apadrinando todo tipo de tropelías y coadyuvando a que el cáncer se extendiese. El resultado de todo ello lo tenemos enfrente: una propuesta de desfederación insensata que puede prosperar ante la incapacidad de reacción de una parte de la CGT.

Desfederación insensata

Es insensata porque, a pesar de haber repasado el informe que la Confederación Territorial que propone la desfederación ha enviado para la plenaria, no hay forma de ver cuál es el gravísimo motivo por el que aquella se plantea. ¿Ha pactado acaso el STYC con organizaciones enemigas de la causa obrera? ¿Es un nido de delatores policiales? ¿Se ha dedicado a boicotear las huelgas decretadas por la confederación? No parece haber nada de esto que justifique la desfederación, sino que todo aparenta iniciarse en la negativa de la Asamblea del sindicato de obedecer la decisión de expulsar a un afiliado ordenada por MCLMEX. A partir de ahí, el informe presentado ante la plenaria no es más que un relato de desencuentros ante los que la territorial no va hallando más respuesta que ir aumentando la postura punitiva mientras el sindicato y su militancia intentan oponerse con mayor o menor firmeza, pero que, ni por separado ni todos

ellos juntos, conforman un caso claro que fundamenten tales decisiones. Por cierto, que la organización únicamente ha podido analizar una de las caras del asunto, la presentada por la territorial; ni por un momento se les ha ocurrido, ni a esta ni al SP del Confederal, pedir al sindicato que diese su propio relato con un informe propio, exigencia mínima si se quisiese hacer realmente justicia y no aplicar un castigo predeterminado.

Si lo que se pretende alegar es la falta de cotizaciones, no está de más recordar que no es esta una cuestión que haya sido nunca utilizada en contra de los sindicatos. Cuando un sindicato no cotiza, lo más que se hace -y así se procede en la tabla de votos de cada comicio- es ajustar sus votos a la realidad de la cotización. No deja de ser ilustrativo, por ejemplo, que en el último Congreso de la CGT, el XIX celebrado en Zaragoza, 13 sindicatos no habían cotizado lo suficiente como para ser considerados como tales y, a pesar de eso, todos ellos continuaban siendo miembros de pleno derecho de la CGT. Por cierto, uno de los sindicatos en estas condiciones pertenece, al igual que el STYC, a la territorial de MCLMEX sin que se haya pedido su desfederación todavía. Tampoco parece aceptable reprochar la falta de cotización de un sindicato al que se han bloqueado las cuentas por decisiones adoptadas por la territorial.

Contradicción tras contradicción

Una de las cuestiones que no se ha tenido en cuenta es que las primeras acciones de la territorial -aparte de expulsar a un afiliado, cuando las expulsiones son de competencia exclusiva de cada sindicato- fue inhabilitar a un gran número de militantes por el hecho de que la Asamblea del sindicato decidió no obedecer sus órdenes. Es decir, se castiga no a quien tomó la decisión, el sindicato, sino personalmente a sus representantes orgánicos, independientemente de su postura particular sobre el tema origen del conflicto, todo ello en contra de lo establecido por la Plenaria de enero de 2023, aunque esto último no se evidenciará "oficialmente" hasta que se decidan a redactar correctamente las actas de la reunión en las que se acordó que un secretariado no podía inhabilitar a otro. Curiosamente, tras meses de acoso y derribo, ahora deciden la desfederación cuando el sindicato no ha tenido capacidad de actuación ya que ni ha podido reunir su Asamblea y su representante orgánico -al menos en teoría- es una fantasmal gestora nombrada por la territorial y que, además de no servir de nada, ha llevado al sindicato a la ruina moral y orgánica. Es decir, las decisiones personales que en los últimos tiempos han tomado una serie de militantes, son contestadas por la Territorial con una propuesta de desfederación de una entidad maniatada

y que no ha podido actuar no solo en su defensa, sino que no ha tenido la mínima capacidad orgánica de actuar en contra de la organización que ahora propone su desfederación. El tamaño gigantesco de esta injusticia es evidente ya que, en resumen, se ha actuado contra las personas cuando la decisión no era de estas, sino de la Asamblea, y contra el sindicato cuando quienes actúan son las personas.

Un resumen de una injusticia consentida

Lo lamentable es que todo parece ser fruto de una injusticia disparatada y, lamentablemente, meditada. Se comienza ordenando una expulsión; cuando la Asamblea rechaza esto, se inhabilita al secretariado del sindicato, dejándolo sin posibilidad de actuar ni de defenderse; cuando se reacciona nombrando otro secretariado, se lo inhabilita también; se impide la presencia del sindicato en los comicios donde se toman los acuerdos que le incumben; se bloquean sus cuentas; se nombra una gestora ajena a la afiliación que ni defiende al sindicato ni hace nada para solucionar el conflicto; y se acaba desfederando al sindicato, que aún no ha podido hablar, y expulsando a los secretarios inhabilitados. ¡Toda una lección de justicia libertaria consentida por un SP del CC que no solo mira hacia otro lado, sino que además apoya y justifica estas decisiones en la autonomía orgánica de la territorial, autonomía que, por cierto, no reconoce al sindicato para resolver un problema nacido en su ámbito de actuación!

El día 18 tendrá lugar la Plenaria y pueden pasar dos cosas: la primera, que el CC rectifique los desatinos de la territorial o que los ratifique, con el resultado de una CGT no solo más pequeña y más débil sindicalmente, sino también con una CGT mucho más alejada del libertarismo que predica en escritos -cada vez menos- y Estatutos.

«¡Estáis todos expulsados!»

El penúltimo capítulo de esta sarta de vergonzosos despropósitos es el asalto a los locales del STYC que se produjo el pasado 27 de diciembre, día en el que miembros del SP de MCLMEX cambiaron las cerraduras y bloquearon las puertas del Sindicato a la vez que se enfrentaban con la militancia allí reunida y, a voz en grito, afirmaban que estaban todos expulsados. A estos ¿compañeros? se les ha olvidado que la posible desfederación está aún pendiente de lo que resuelva la Plenaria confederal del día 18 de enero y que el sindicato es aún miembro pleno de la organización. ¿Ha hecho algo el SP del Confederal para impedir semejante tropelía y para defender la integridad orgánica? Por supuesto

que no, en consonancia con su actuar anterior, echando aún más indignidad sobre sus personas, sobre los cargos que ostentan y, de rebote, sobre toda la organización.

El Sindicato

Está claro que el Sindicato ha cometido errores en esta cuestión. No supo valorar las posibles consecuencias de sus decisiones y la capacidad de algunos de envenenar, distorsionando y manejando interesadamente una situación que, ni de lejos, tiene nada que ver con lo que, entre susurros, se ha venido contando. No tomaron ni la mínima precaución de separar coyunturalmente al compañero afectado de los cargos que ostentaba para que así ni la patronal ni los

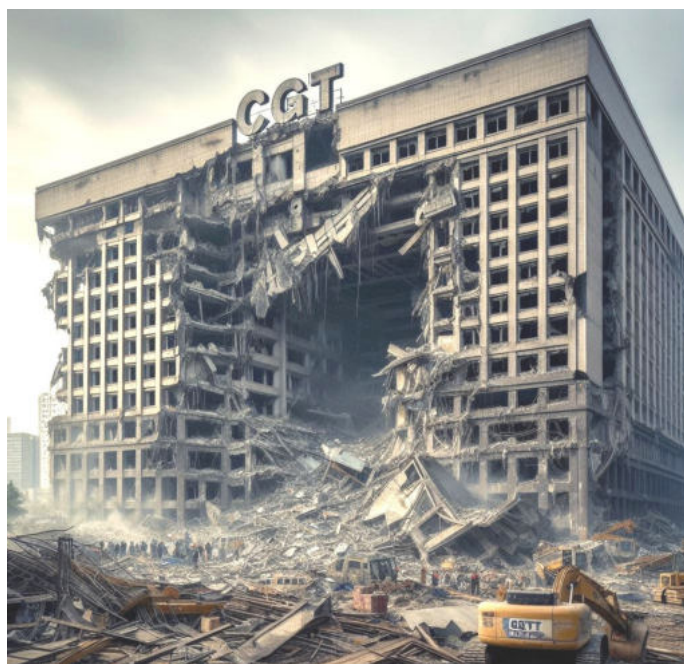
autoritarios de esta organización lanzasen una campaña de desprestigio contra todo el sindicato que ahora puede acabar en lo peor. Pues bien, puede ser que el sindicato haya sido prepotente, inocente o directamente idiota en la adopción de decisiones, pero ni la idiotez, la prepotencia o la inocencia son motivos suficientes para ser desfederado de la CGT. En esta organización no pasó nada cuando sindicatos avalaron la firma de EREs ni cuando secciones o sindicatos enteros no han movido un dedo para apoyar una Huelga General convocada por la confederación. ¿Podemos ahora ponernos estupendos

y acordar la desfederación del STYC por razones no justificadas estatutariamente? ¡Caiga toda la vergüenza sobre nosotros!

Y ahora, un Congreso

La historia no termina aquí. El STYC de la CGT de Madrid tiene derecho de exponer su caso ante sus iguales, el resto de los sindicatos de la organización. Y esto solo puede hacerlo ante un Congreso. Y no un Congreso de dentro de cuatro años, sino un Congreso próximo, extraordinario, que permita la reparación del daño producido. Si los promotores del disparate piensan que con la desfederación que se pueda producir el 18 de enero se acaba el problema, están equivocados. La cuestión continuará estando vigente en la organización y habrá que resolverla cuanto antes. Esto solo podrá hacerse cuando se reúna toda la confederación y tome una decisión al respecto. Si el SP del CC cree que puede eludir la cuestión, volviendo a ningunear a la CGT, está muy equivocado y lo que hará es provocar un incendio imposible de apagar que lo arrasará todo.

Germinal Cerván



ACACIA UCETA

(1925, Madrid - 2002, Madrid)

La poeta madrileña Acacia Uceta tenía solo diez años cuando sufrió los bombardeos franquistas sobre la ciudad. Cuando las sirenas anunciaban la aproximación de los aviones, el maestro de su colegio interrumpía las clases y abría la puerta para que los niños pudieran correr a los refugios. Fue la imagen de uno de sus compañeritos muerto en la calle la que marcó de por vida a la niña Acacia Uceta, aboliendo de paso el tiempo. La dejó reflejada en este poema, escrito ante el recuerdo de aquel niño asesinado durante la guerra civil española, como pudiera haber sido escrito hoy al ver las imágenes de los niños palestinos masacrados por Israel.

BOMBARDEO EN MADRID

Dejaron los pies al aire.
Le cubrieron con periódicos
que no empaparon la sangre.
Niño roto en el asfalto
sobre la cruz de dos calles,
desde el colegio a la muerte,
apenas vuelo que nace,
apenas alba de espiga
entre la guerra y el hambre.
Niño, ¿qué te habían dicho
en la escuela aquella tarde?
¿Qué números de inocencia
sobre la nada sumaste,
qué letras ibas uniendo,
qué eslabones enlazaste
entre tus manos de nieve
y el odio que iba a buscarte?

¿Qué saber te robaría
el juego que no jugaste:
suma infinita de ceros
la metralla por tu carne,
la metralla contra el lirio
hasta conseguir troncharle?
Contra el estruendo, el silencio
de tu risa hecha cristales.
Niño, si hubieras oído
aquel grito de tu madre,
más fuerte que las sirenas,
y que las bombas cobardes,
retumbando para siempre
sobre el ruido del combate,
lamento infinito y solo,
eterno ya en un instante...
Todo el mar enfurecido
Se hizo lágrima al llorarte.
En ti se moría un mundo
de sueños primaverales,
de minúsculos fulgores
que sólo la infancia sabe:
el mundo puro y distinto
que en tus pupilas creaste.
La tierra y el universo
podrían justificarse
si hubiera habido una fuerza
capaz de resucitarte.
Pero todo estaba inmóvil
-niño, periódico, sangre-.
Por las alas del papel,
se desovillaba el ángel.
¿Qué vergüenza en los luceros
que no podían salvarte!
En tus zapatos oscuros
la noche vino a estrellarse
igual que dos golondrinas
inmoladas en el aire.

Encontramos este poema "Bombardeo en Madrid" en la publicación Salto Diario. Este poema forma parte del libro de Acacia Uceta, La Memoria y la sangre. Antología poética (Vanguardia Obrera, 1986).

CERRAR LOS OJOS

Título original: Cerrar los ojos

Año: 2023

Duración: 169 min.

País: España

Dirección: Víctor Erice

Guion: Víctor Erice, Michel Gaztambide

Reparto: Jose Coronado, Ana Torrent, María León, Soledad Villamil, Manolo Solo, Ginés García Millán, Mario Pardo

Música: Federico Jusid

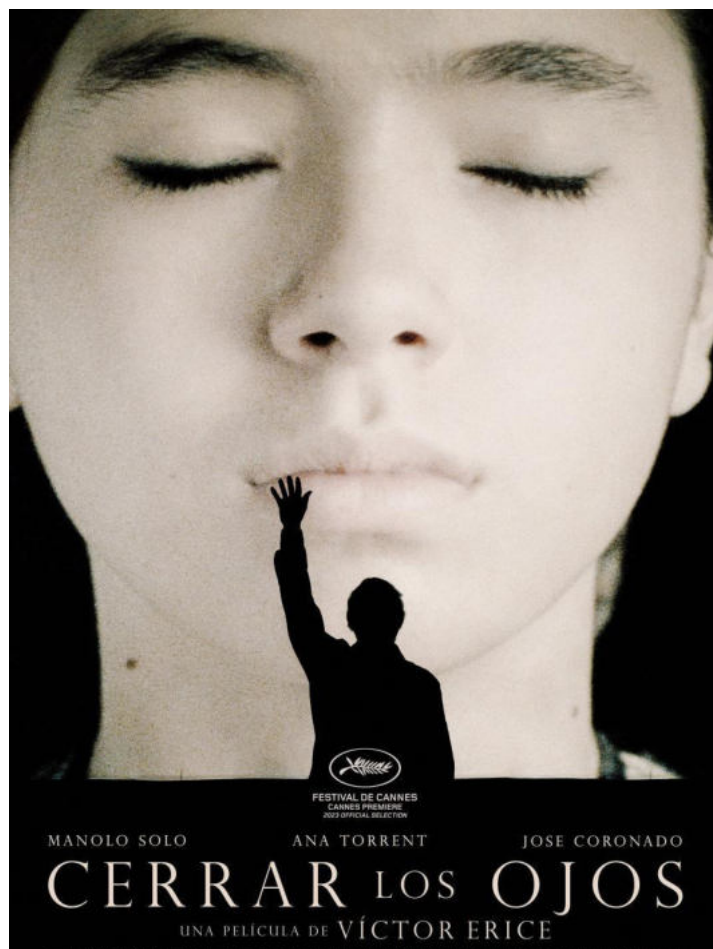
Fotografía: Valentín Álvarez

El respetado director Víctor Erice dejó una huella indeleble en la historia del cine con su primera película, *El espíritu de la colmena* (1973), a la que siguió *El sur* diez años después, y luego un vacío 40 largos años (si no contamos cortometrajes, películas cooperativas, videoinstalaciones y ensayos sobre arte). Su nueva película, inexplicablemente, no estuvo en la competición oficial de Cannes, sino en una sección paralela llamada Cannes Première. Con solo su tercer largometraje, Erice tenía razón al enfadarse con el director del festival por habérselo dicho demasiado tarde: habría preferido ser nominado para Venecia o Locarno en lugar de una sección menor. Así que ni siquiera asistió al estreno de su nueva película, dejando que esta hablara por él.

El guion, coescrito por el propio Erice junto a Michel Gaztambide, cuenta la historia Miguel Garay (Manolo Solo) un cineasta entrado en años que hace tiempo que renunció a hacer una nueva película. De hecho, parece haber renunciado a la vida misma y a la fama: vive en una caravana en una pequeña playa junto al mar. Pero cuando un presentador de televisión le pide que cuente la historia de un actor que desapareció hace 30 años tras verse obligado a abandonar el rodaje de una película en la que estaba trabajando, acepta el encargo y empieza a rebuscar entre sus recuerdos y sus pertenencias. La más importante de ellas es la propia película, que no pudo terminarse y exhibirse por la desaparición del actor Julio Arenas (José Coronado), pero Miguel utilizó el último dinero que le quedaba para realizar la última copia positiva sonorizada de las bobinas primera y última. Estas dos reliquias abren las puertas de la memoria, por lo que el pasado, que se creía enterrado, se derrama sobre el presente de Miguel en un maremoto: quizá Julio no se suicidó como se creía...

En las cuatro décadas implacables transcurridas desde *El sur*, el lenguaje del cine ha cambiado tanto que Erice no puede evitar un momento de nostalgia: el montador de la película, Max (Mario Pardo), ha conservado desde entonces no solo el metraje bruto y dos escenas de copia positiva, sino también un cúmulo de amargura sobre el estado actual de la industria cinematográfica. Para él, los recuerdos se materializan en celuloide, se pueden agarrar, utilizar, volver a proyectar, revalorizar, pero al mismo tiempo son algo frágil, inflamable, volátil, como la memoria humana. Pero estas bobinas no son solo artefactos mnemotécnicos individuales, sino que son en sí mismas la encarnación de la memoria colectiva.

¿Qué le ocurre a un actor que sufre amnesia en el rodaje de una película? ¿Se queda atrapado en el papel y, a falta de



instrucciones del director, se convierte en un fantasma que camina sin rumbo? ¿O simplemente entierran algo en su interior que puede volver a extraerse con las herramientas y las circunstancias adecuadas? *Cerrar los ojos* es también un espejo: la «película dentro de la película» se refleja en la propia película: en la primera, un padre busca a su hija, que se cree desaparecida, y en la segunda, la hija (Ana Torrent) busca a su padre desaparecido, el actor. Pero el reflejo también funciona a otros niveles, ya que Erice intenta descifrar la obra de su propia vida: hacer cine es tanto una operación terapéutica como la recuperación de la memoria filmica. ¿Por qué desapareció el actor y por qué desapareció Víctor Erice? La introspección del director incluye gestos como el casting de Ana Torrent: el primer papel cinematográfico de la actriz fue de niña, a los siete años, en *El espíritu de la colmena*. Para Erice, el cine no es solo una actividad que explota recuerdos del pasado, sino también un trabajo consciente que prepara recuerdos del futuro. Un vínculo entre pasado y futuro.

Cerrar los ojos, con sus casi tres horas de duración, no es una obra apresurada. Puede que no tenga tantos grandes momentos como las dos primeras películas del director, pero sigue siendo un regalo para el alma y la vista de todo cinéfilo. Merece la pena dedicarle tiempo. Mientras que la mayoría de los cineastas piden a sus espectadores que mantengan los ojos abiertos, Erice invita audazmente a lo contrario: hay cosas que no se pueden mostrar, pero él cree que el cine puede darles vida. Hay que cerrar los ojos, porque el cine es un sueño. Y los sueños no mienten.

LA “UTOPIA” ANARQUISTA

Certámenes Socialistas (no autoritarios), 1885 - 1889

Fueron muchos los anarquistas que afirmaban sentir gran disgusto cuando alguien aplicaba a la filosofía e ideal anarquistas el término de Utopía. Entre ellos Kropotkin, que argumentaba: «Es evidente que nunca ha existido hasta ahora una sociedad que pusiese en práctica los principios de la anarquía [...] Podemos decir, pues, que la anarquía es un cierto ideal de sociedad que difiere esencialmente de lo que hasta ahora preconizaron la mayoría de los filósofos [...] Sin embargo, sería falso decir que ese ideal de sociedad es una utopía, porque en el lenguaje corriente se asocia con la palabra “utopía” la idea de algo que no puede ser realizado [...] Sería falso aplicar la palabra “utopía” a previsiones apoyadas, como las de la anarquía, sobre el estudio de las tendencias que ya se manifiestan en la evolución de la sociedad. En este caso salimos de la previsión utopista para entrar en el dominio de la ciencia [... en la que] nos basamos para considerar a la anarquía como un ideal posible, realizable».

Con estas u otras palabras, sea basándose en la ciencia natural y en la sociología como Kropotkin, sea en la experiencia vital cotidiana o en la tensión de la voluntad revolucionaria, los más de los anarquistas expresaron el mismo rechazo a ser considerados utópicos, e intentaron con toda su energía que la organización social sin amo ni explotación (la “Anarquía”) se materializase geográfica e históricamente.

No se trataba para ellos de fe teológica en un mundo mejor, sino de un movimiento social, atento al devenir de las sociedades, de la historia y la condición de los seres humanos, todos ellos inmersos en una u otra forma de organización del trabajo y la sociedad.

Tal debió ser el sentir de los convocantes de los dos Certámenes Socialistas españoles, celebrados respectivamente en 1885 y 1889. El primero de ellos, fue convocado por el Centro de Amigos de Reus el 8 de agosto de 1884, “como contestación ... a otro concurso local organizado anteriormente por los socialistas autoritarios”.

Los temas propuestos para el concurso dan una clara idea de lo que preocupaba a los anarquistas de

Reus: temas filosóficos y sociales, con especial dedicación a las nuevas formas de organización “no-capitalistas” del trabajo. Así el cuarto tema propuesto se titulaba “Memoria o pequeño escrito que concrete y defina claramente las palabras Ateísmo, Anarquía y Colectivismo como base de emancipación del cuarto estado”; el séptimo “Diferencias entre Comunismo y Colectivismo”; el catorce, “Estudio teórico-práctico del Colectivismo”, etc., etc.

El domingo 12 de julio de 1885, se celebró solemnemente el acto de reconocimiento de los premiados. Habían llegado decenas de trabajos procedentes

de todo el mundo. “A las 9 de la mañana, las distintas Comisiones y representantes de las Sociedades y de la prensa obrera se dirigían desde el Centro de Amigos al Teatro Principal de Reus, acompañando a la festiva manifestación los sonos de la música, los estandartes, banderas con leyendas como las de “Paso al Progreso”, “Instruiros y seréis libres”, etc.”. El jurado [integrado por tres redactores de los periódicos obreros (de influencia anarquista) Federación Igualadina, Desheredados y La Tramontana, y dos representantes del Centro de Amigos de Reus] otorgó uno de los más importantes premios a una narración utópica: *¡Pensativo!* de Juan



Serrano y Oteiza, un obrero autodidacta, abaniquero de profesión, que desde 1869 militaba en el anarquismo madrileño, como uno de los primeros miembros de la Internacional obrera.

Pero *¡Pensativo!*, la “primera utopía obrera” escrita por un anarquista, expresa con claridad que el autor se refiere a una organización social que no está todavía en ninguna parte (Utopía), pero que pronto se establecerá en alguna parte, basada en la autonomía, el pacto, la federación y la propiedad colectiva. Por si hubiera alguna duda, Serrano localiza su utopía -el sistema económico-social propugnado por el revolucionario protagonista de la obra: Luis Sandoval- en un valle del norte español, cerca de Santander, y asegura que puede estar ocurriendo en el momento actual, con referencia a hechos y acontecimientos del reinado de Isabel II.